



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE ENERO DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo a los **19 días del mes de enero de 2018**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, **los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos**, Diputados: Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Fernando Levin Zelaya Espinoza y Juan Carlos Pereyra Escudero, **bajo la presidencia de la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar**; y señalando la Diputada Presidenta que en virtud de la ausencia justificada de la Diputada Secretaria de la comisión, ponía a consideración de los integrantes de la comisión, que el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza fungiera como secretario en la presente reunión, sometiéndose a votación económica la propuesta y resultando aprobada por unanimidad con 3 votos a favor. En consecuencia, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión de Derechos Humanos. 3. Entrevistas a los aspirantes que cumplen con los requisitos de Ley para el cargo de Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo. 4. Intervención de los ciudadanos diputados. 5. Clausura.----- Una vez leído el orden del día, se procedió dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **3 Diputados de la Comisión de Derechos Humanos** y habiendo quórum, **la Diputada Presidenta declaró instalada la reunión de la Comisión de Derechos**



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE ENERO DE 2018.

Humanos, siendo las 08:23 horas del día 19 de enero de 2017. -----

Seguidamente la Diputada Presidenta instruyó se justificará la inasistencia a la reunión de las Diputadas Mayuli Latifa Martínez Simón y Laura Esther Beristain Navarrete. -----

Posteriormente se continuó con las **entrevistas a los aspirantes que cumplen con los requisitos de Ley para el cargo de Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.** -----

Acto seguido la Diputada Presidenta señaló que se procederían con las entrevistas programadas para el presente bloque de conformidad con lo aprobado, por lo que instruyó a la Dirección de Control del Proceso Legislativo hiciera pasar a los participantes de conformidad al orden correspondiente publicado en los estrados del Congreso. -----

En tal sentido se llevaron a cabo de manera individual las entrevistas de 7 aspirantes, siendo éstos: Martha Gabriela Rojo Castillo, Patricio Cervantes Romero, Manuel Antonio Angulo Morales, Roberto José Julio Guzmán Rodríguez, Sabina Rosa María Márquez Pérez, María José López Canto y Enrique Miguel Paniagua Lara.

Quienes, de conformidad al formato aprobado, al momento de su participación se manifestaron al principio de manera libre, para posteriormente dar contestación a los cuestionamientos de los diputados integrantes de la comisión. -----



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE ENERO DE 2018.

Al término de las entrevistas la Diputada Presidenta señaló que al tenerse por agotadas las entrevistas programadas, se tenían por concluidas las mismas, por lo que precisó que de conformidad con la convocatoria y la fracción V de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, se tiene que una vez concluidas las entrevistas, las organizaciones de la sociedad civil que refiere la convocatoria y la ley, excepto aquellas que hubieren presentado propuesta de aspirante al cargo, así como la ciudadanía en general, podrán emitir opinión en relación a los aspirantes y presentarla por escrito debidamente sustentada ante la Oficialía de Partes del Poder Legislativo dirigida a la Comisión de Derechos Humanos de la Legislatura, siendo que el plazo para la recepción de opiniones vencerá a los tres días hábiles siguientes a que hubieren concluido las entrevistas, por lo que dio lectura a una invitación para que en su caso las organizaciones señaladas y la ciudadanía en general presenten sus opiniones, teniendo para ello los días 22, 23 y 24 de enero de 2018.-----

Seguidamente y no habiendo más asuntos a tratar, **la Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de la Comisión de Derechos Humanos, siendo las 10:10 horas del día 19 de enero del año 2018.** -----



"2018, Año por una educación inclusiva"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE
ENERO DE 2018.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR.

DIP. FERNANDO LEVIN ZELAYA ESPINOZA.